



**BANCO CENTRAL DE CHILE**

Reg. 5998

Santiago, 24 de diciembre de 2013

Señor  
Gonzalo Pérez Carreño  
Presente

Estimado Sr. Pérez,

Me refiero a la solicitud dirigida al Banco Central de Chile (BCCCh) con fecha 23 de diciembre de 2013, en el marco de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública en la que se requiere: *¿cuántas reservas de oro tiene el Banco Central de Chile el año 2013?*

Al respecto, cumpla con informarle que en la actualidad este Instituto Emisor, sólo mantiene oro por US\$ 10 millones, monto que desde una perspectiva contable, forma parte de las reservas internacionales.

Para mayores detalles sobre las reservas internacionales del Banco, le sugerimos consultar nuestra página Web, ([www.bcentral.cl](http://www.bcentral.cl)) específicamente la “Base de Datos Estadísticos” (<http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/arboles.aspx>) en el apartado “Sector Externo”, en “Reservas internacionales”, Activos de Reserva, donde encontrará información sobre la evolución de las reservas internacionales desde el año 1982 a la fecha. En ella se observa que al mes de diciembre de 2013, el valor de mercado de las tenencias en oro monetario alcanza los US\$ 10 millones, tal como se le informara en el párrafo anterior.

Saluda atentamente a usted,

**ALEJANDRO ZURBUCHEN SILVA**  
Gerente General

Por orden del Sr. Presidente

c.c.: Sr. Presidente  
Jefe de Unidad de Acceso a la Información